

En Tepic, Nayarit; siendo las 19:00 horas del 25 de Enero del 2016, se reunieron en la Sala de Rectores de la Torre de Rectoría de la Ciudad de la Cultura Amado Nervo de la Universidad Autónoma de Nayarit, de esta ciudad de Tepic; para la celebración de la XXVII Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria de los miembros del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit del periodo 2013-2017 dos mil trece dos mil diecisiete; los **C.C.: L.A.E. J. Guadalupe Humberto Haro Carlos**, Presidente; **Ing. José Francisco Talavera del Río**, Tesorero; **C.P. Juan López Salazar**, Secretario; **M.T.E. José Ricardo Chávez González**, Representante de las Escuelas de Educación Medio Superior; **Mtro. Jorge Ignacio Peña González**, Representante de Escuelas y Facultades de Educación Superior; **M. en C. Carlos Muñoz Barragán**, Representante del Sector Académico; **C. Luis Manuel Hernández Escobedo**, Representante del Sector de Trabajadores; **Lic. Ángel Alaín Aldrete Lamas**, Representante del Sector Estudiantil; formalizándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Desahogo de los asuntos del orden del día:
 - a. Seguimiento de acuerdos.
 - b. Informe Financiero del Tesorero del Patronato.
 - c. Evaluación del Programa Operativo Anual 2015.
 - d. Análisis, discusión y aprobación del Programa Operativo Anual 2016.
 - e. Análisis, discusión y aprobación del Programa de Austeridad 2016.
 - f. Análisis, discusión y aprobación del Calendario 2016 de Sesiones Ordinarias
 - g. Asuntos generales.
5. Relación de acuerdos aprobados.
6. Clausura de la Sesión por parte del Presidente.

Primer punto.- El Presidente del Patronato agradece a los presentes su asistencia y pide al Secretario efectúe el pase de lista a los miembros del pleno. El Secretario, procede a comprobar la asistencia al efectuar el pase de lista a los miembros del Patronato; acto seguido comunica al Presidente la existencia de quórum legal, y por consecuencia formalmente instalada la XXVII Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria de Patronato.

Segundo y Tercer punto.- El Secretario da lectura al acta de sesión anterior y posteriormente al orden del día; cuyos contenidos son aprobados por unanimidad.

Cuarto punto.- El Secretario procede a desahogar los asuntos del orden del día aprobado, y que se desarrollaron de la siguiente manera:

a) Seguimiento de acuerdos.-

El Secretario da lectura de los acuerdos anteriormente tomados y el estado en que se encuentran; posteriormente, manifiesta al resto de los integrantes del órgano de gobierno si existe algún comentario o aclaración respecto de los mismos; de no ser así, se sirvan aprobar este punto para continuar con el desarrollo de la Sesión.

Sin mayores consideraciones el Secretario somete a consideración del pleno la aprobación del presente punto. El cual por unanimidad es aprobado el seguimiento de acuerdos, y el Secretario procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

b) Informe financiero del Tesorero.-

El Tesorero entrega e informa al pleno el desglose financiero.

El Secretario somete a consideración del pleno el informe financiero del Tesorero, mismo que se aprueba por unanimidad.

c) Evaluación del Programa Operativo Anual 2015.-

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento de la Ley del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit; se somete a Evaluación del Órgano de Gobierno el Programa Operativo Anual 2015.

Por lo que se solicita al órgano de gobierno tenga a bien acordar la aprobación de la evaluación del Programa Operativo Anual 2015. El cual sin mayores expresiones es aprobado por unanimidad.

d) Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual 2016.

El Presidente del Patronato pide al Secretario, exponer los rubros que se someten a consideración del pleno para aprobación del Programa Operativo Anual.

Una vez agotada la participación del Secretario, es sometida a consideración la propuesta misma que es aprobada por unanimidad.

e) Análisis, discusión y en su caso aprobación de Programa de Austeridad 2016.

Conforme al Artículo 43 del Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit para el presente ejercicio fiscal, el Presidente del Patronato expone y somete a consideración del Órgano de Gobierno el Programa de Austeridad para el presente ejercicio. Cuyo contenido por unanimidad es aprobado.

f) Análisis, discusión y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2016.

Conforme al artículo 30 fracción II del Reglamento de la Ley del Patronato para Administrar el Impuesto Especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, el Secretario propone al órgano de gobierno el calendario de sesiones para el presente ejercicio fiscal; la que una vez discutida es aprobada por unanimidad.

g) Asuntos generales.

Siguiendo con el orden del día, el Secretario del Patronato exhorta a los integrantes del órgano de gobierno a exponer, si los hay, asuntos generales o de no haberlo, proceder al desahogo del siguiente punto del orden del día.

No hay más asuntos generales.

Quinto punto.- Relación de acuerdos tomados.

Se procede a dar lectura a la lista de acuerdos tomados por este órgano de gobierno

Sexto punto.- Clausura de la sesión por parte del Presidente.

No habiendo más asuntos que tratar, el L.A.E. J. Guadalupe Humberto Haro Carlos, Presidente, agradeció a los presentes su asistencia y dió por terminada la sesión, siendo las 20:50 veinte horas con cincuenta minutos del día en que se actúa.

Se levanta la presente acta firmando los que en ella intervinieron, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

**L.A.E. J. Guadalupe Humberto
Haro Carlos
Presidente**

**Ing. José Francisco Talavera del Río
Tesorero**

**C.P. Juan López Salazar
Secretario**

**M.T.E. José Ricardo Chávez González
Representante de las Escuelas de
Educación Medio Superior**

Mtro. Jorge Ignacio Peña González
Representante de Escuelas y
Facultades de Educación Superior

M. en C. Carlos Muñoz Barragán
Representante del Sector Académico

C. Luis Manuel Hernández E.
Representante del Sector de
Trabajadores

Lic. Ángel Alaín Aldrete Lamas
Representante del Sector Estudiantil

FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA XXVII SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT 2013-2017, CELEBRADA EL 25 DE ENERO DEL 2016.

En Tepic, Nayarit; siendo las 19:00 horas del 25 de Febrero del 2016, se reunieron en la Sala de Rectores de la Torre de Rectoría de la Ciudad de la Cultura Amado Nervo de la Universidad Autónoma de Nayarit, de esta ciudad de Tepic; para la celebración de la XXVIII Vigésimo Octava Sesión Ordinaria de los miembros del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit del periodo 2013-2017 dos mil trece dos mil diecisiete; los **C.C.: L.A.E. J. Guadalupe Humberto Haro Carlos**, Presidente; **Ing. José Francisco Talavera del Río**, Tesorero; **C.P. Juan López Salazar**, Secretario; **M.T.E. José Ricardo Chávez González**, Representante de las Escuelas de Educación Medio Superior; **Mtro. Jorge Ignacio Peña González**, Representante de Escuelas y Facultades de Educación Superior; **M. en C. Carlos Muñoz Barragán**, Representante del Sector Académico; **C. Luis Manuel Hernández Escobedo**, Representante del Sector de Trabajadores; **Lic. Ángel Alain Aldrete Lamas**, Representante del Sector Estudiantil; formalizándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Desahogo de los asuntos del orden del día:
 - a. Seguimiento de acuerdos.
 - b. Informe Financiero del Tesorero del Patronato.
 - c. Asuntos generales.
5. Relación de acuerdos aprobados.
6. Clausura de la Sesión por parte del Presidente.

Primer punto.- El Presidente del Patronato agradece a los presentes su asistencia y pide al Secretario efectúe el pase de lista a los miembros del pleno. El Secretario, procede a comprobar la asistencia al efectuar el pase de lista a los miembros del Patronato; acto seguido comunica al Presidente la existencia de quórum legal, y por consecuencia formalmente instalada la XXVIII Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Patronato.

Segundo y Tercer punto.- El Secretario da lectura al acta de sesión anterior y posteriormente al orden del día; cuyos contenidos son aprobados por unanimidad.

Cuarto punto.- El Secretario procede a desahogar los asuntos del orden del día aprobado, y que se desarrollaron de la siguiente manera:

a) Seguimiento de acuerdos.-

El Secretario da lectura de los acuerdos anteriormente tomados y el estado en que se encuentran; posteriormente, manifiesta al resto de los integrantes del órgano de

gobierno si existe algún comentario o aclaración respecto de los mismos; de no ser así, se sirvan aprobar este punto para continuar con el desarrollo de la Sesión.

Sin mayores consideraciones el Secretario somete a consideración del pleno la aprobación del presente punto. El cual por unanimidad es aprobado el seguimiento de acuerdos, y el Secretario procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

b) Informe financiero del Tesorero.-

El Tesorero informa al pleno el desglose financiero.

El Secretario somete a consideración del pleno el informe financiero del Tesorero, mismo que se aprueba por unanimidad.

c) Asuntos generales.

Siguiendo con el orden del día, el Secretario del Patronato exhorta a los integrantes del órgano de gobierno a exponer, si los hay, asuntos generales o de no haberlo, proceder al desahogo del siguiente punto del orden del día.

No hay asuntos generales.

Quinto punto.- Relación de acuerdos tomados.

Se procede a dar lectura a la lista de acuerdos tomados por este órgano de gobierno.

Sexto punto.- Clausura de la sesión por parte del Presidente.

No habiendo más asuntos que tratar, el L.A.E. J. Guadalupe Humberto Haro Carlos, Presidente, agradeció a los presentes su asistencia y dio por terminada la sesión, siendo las 20:50 veinte horas con cincuenta minutos del día en que se actúa.

Se levanta la presente acta firmando los que en ella intervinieron, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

**L.A.E. J. Guadalupe Humberto
Haro Carlos
Presidente**

**Ing. José Francisco Talavera del Río
Tesorero**



C.P. Juan López Salazar
Secretario

M.T.E. José Ricardo Chávez González
Representante de las Escuelas de
Educación Medio Superior

Mtro. Jorge Ignacio Peña González
Representante de Escuelas y
Facultades de Educación Superior

M. en C. Carlos Muñoz Barragán
Representante del Sector Académico

C. Luis Manuel Hernández E.
Representante del Sector de
Trabajadores

Lic. Ángel Alaín Aldrete Lamas
Representante del Sector Estudiantil

FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA XXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT 2013-2017, CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2016.

En Tepic, Nayarit; siendo las 19:00 horas del 17 de Marzo del 2016, se reunieron en la Sala de Rectores de la Torre de Rectoría de la Ciudad de la Cultura Amado Nervo de la Universidad Autónoma de Nayarit, de esta ciudad de Tepic; para la celebración de la XXIX Vigésimo Novena Sesión Ordinaria de los miembros del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit del periodo 2013-2017 dos mil trece dos mil diecisiete; los **C.C.: L.A.E. J. Guadalupe Humberto Haro Carlos**, Presidente; **Ing. José Francisco Talavera del Río**, Tesorero; **C.P. Juan López Salazar**, Secretario; **M.T.E. José Ricardo Chávez González**, Representante de las Escuelas de Educación Medio Superior; **Mtro. Jorge Ignacio Peña González**, Representante de Escuelas y Facultades de Educación Superior; **M. en C. Carlos Muñoz Barragán**, Representante del Sector Académico; **C. Luis Manuel Hernández Escobedo**, Representante del Sector de Trabajadores; **Lic. Ángel Alain Aldrete Lamas**, Representante del Sector Estudiantil; formalizándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Desahogo de los asuntos del orden del día:
 - a. Seguimiento de acuerdos.
 - b. Informe Financiero del Tesorero del Patronato.
 - c. Asuntos generales.
5. Relación de acuerdos aprobados.
6. Clausura de la Sesión por parte del Presidente.

Primer punto.- El Presidente del Patronato agradece a los presentes su asistencia y pide al Secretario efectúe el pase de lista a los miembros del pleno. El Secretario, procede a comprobar la asistencia al efectuar el pase de lista a los miembros del Patronato; acto seguido comunica al Presidente la existencia de quórum legal, y por consecuencia formalmente instalada la XXIX Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Patronato.

Segundo y Tercer punto.- El Secretario da lectura al acta de sesión anterior y posteriormente al orden del día; cuyos contenidos son aprobados por unanimidad.

Cuarto punto.- El Secretario procede a desahogar los asuntos del orden del día aprobado, y que se desarrollaron de la siguiente manera:

a) Seguimiento de acuerdos.-

El Secretario da lectura de los acuerdos anteriormente tomados y el estado en que se encuentran; posteriormente, manifiesta al resto de los integrantes del órgano de

gobierno si existe algún comentario o aclaración respecto de los mismos; de no ser así, se sirvan aprobar este punto para continuar con el desarrollo de la Sesión.

Sin mayores consideraciones el Secretario somete a consideración del pleno la aprobación del presente punto. El cual por unanimidad es aprobado el seguimiento de acuerdos, y el Secretario procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

b) Informe financiero del Tesorero.-

El Tesorero informa al pleno el desglose financiero.

El Secretario somete a consideración del pleno el informe financiero del Tesorero, mismo que se aprueba por unanimidad.

c) Asuntos generales.

Siguiendo con el orden del día, el Secretario del Patronato exhorta a los integrantes del órgano de gobierno a exponer, si los hay, asuntos generales o de no haberlo, proceder al desahogo del siguiente punto del orden del día.

No hay asuntos generales.

Quinto punto.- Relación de acuerdos tomados.

Se procede a dar lectura a la lista de acuerdos tomados por este órgano de gobierno.

Sexto punto.- Clausura de la sesión por parte del Presidente.

No habiendo más asuntos que tratar, el L.A.E. J. Guadalupe Humberto Haro Carlos, Presidente, agradeció a los presentes su asistencia y dio por terminada la sesión, siendo las 20:55 veinte horas con cincuenta y cinco minutos del día en que se actúa.

Se levanta la presente acta firmando los que en ella intervinieron, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

**L.A.E. J. Guadalupe Humberto
Haro Carlos
Presidente**

**Ing. José Francisco Talavera del Río
Tesorero**



C.P. Juan López Salazar
Secretario

M.T.E. José Ricardo Chávez González
Representante de las Escuelas de
Educación Medio Superior

Mtro. Jorge Ignacio Peña González
Representante de Escuelas y
Facultades de Educación Superior

M. en C. Carlos Muñoz Barragán
Representante del Sector Académico

C. Luis Manuel Hernández E.
Representante del Sector de
Trabajadores

Lic. Ángel Alaín Aldrete Lamas
Representante del Sector Estudiantil

FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA XXIX SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT 2013-2017, CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2016.

En Tepic, Nayarit; siendo las 19:00 horas del 28 de Abril del 2016, se reunieron en la Sala de Rectores de la Torre de Rectoría de la Ciudad de la Cultura Amado Nervo de la Universidad Autónoma de Nayarit, de esta ciudad de Tepic; para la celebración de la XXX Trigésima Sesión Ordinaria de los miembros del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit del periodo 2013-2017 dos mil trece dos mil diecisiete; los **C.C.: L.A.E. J. Guadalupe Humberto Haro Carlos**, Presidente; **Ing. José Francisco Talavera del Río**, Tesorero; **C.P. Juan López Salazar**, Secretario; **M.T.E. José Ricardo Chávez González**, Representante de las Escuelas de Educación Medio Superior; **Mtro. Jorge Ignacio Peña González**, Representante de Escuelas y Facultades de Educación Superior; **M. en C. Carlos Muñoz Barragán**, Representante del Sector Académico; **C. Luis Manuel Hernández Escobedo**, Representante del Sector de Trabajadores; **Lic. Ángel Alain Aldrete Lamas**, Representante del Sector Estudiantil; formalizándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Desahogo de los asuntos del orden del día:
 - a. Seguimiento de acuerdos.
 - b. Informe Financiero del Tesorero del Patronato.
 - c. Asuntos generales.
5. Relación de acuerdos aprobados.
6. Clausura de la Sesión por parte del Presidente.

Primer punto.- El Presidente del Patronato agradece a los presentes su asistencia y pide al Secretario efectúe el pase de lista a los miembros del pleno. El Secretario, procede a comprobar la asistencia al efectuar el pase de lista a los miembros del Patronato; acto seguido comunica al Presidente la existencia de quórum legal, y por consecuencia formalmente instalada la XXX Trigésima Sesión Ordinaria de Patronato.

Segundo y Tercer punto.- El Secretario da lectura al acta de sesión anterior y posteriormente al orden del día; cuyos contenidos son aprobados por unanimidad.

Cuarto punto.- El Secretario procede a desahogar los asuntos del orden del día aprobado, y que se desarrollaron de la siguiente manera:

c) Seguimiento de acuerdos.-

El Secretario da lectura de los acuerdos anteriormente tomados y el estado en que se encuentran; posteriormente, manifiesta al resto de los integrantes del órgano de



gobierno si existe algún comentario o aclaración respecto de los mismos; de no ser así, se sirvan aprobar este punto para continuar con el desarrollo de la Sesión.

Sin mayores consideraciones el Secretario somete a consideración del pleno la aprobación del presente punto. El cual por unanimidad es aprobado el seguimiento de acuerdos, y el Secretario procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

d) Informe financiero del Tesorero.-

El Tesorero informa al pleno el desglose financiero.

El Secretario somete a consideración del pleno el informe financiero del Tesorero, mismo que se aprueba por unanimidad.

c) Asuntos generales.

Siguiendo con el orden del día, el Secretario del Patronato exhorta a los integrantes del órgano de gobierno a exponer, si los hay, asuntos generales o de no haberlo, proceder al desahogo del siguiente punto del orden del día.

No hay asuntos generales.

Quinto punto.- Relación de acuerdos tomados.

Se procede a dar lectura a la lista de acuerdos tomados por este órgano de gobierno.

Sexto punto.- Clausura de la sesión por parte del Presidente.

No habiendo más asuntos que tratar, el L.A.E. J. Guadalupe Humberto Haro Carlos, Presidente, agradeció a los presentes su asistencia y dio por terminada la sesión, siendo las 20:50 veinte horas con cincuenta minutos del día en que se actúa.

Se levanta la presente acta firmando los que en ella intervinieron, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

**L.A.E. J. Guadalupe Humberto
Haro Carlos
Presidente**

**Ing. José Francisco Talavera del Río
Tesorero**



C.P. Juan López Salazar
Secretario

M.T.E. José Ricardo Chávez González
Representante de las Escuelas de
Educación Medio Superior

Mtro. Jorge Ignacio Peña González
Representante de Escuelas y
Facultades de Educación Superior

M. en C. Carlos Muñoz Barragán
Representante del Sector Académico

C. Luis Manuel Hernández E.
Representante del Sector de
Trabajadores

Lic. Ángel Alaín Aldrete Lamas
Representante del Sector Estudiantil

FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA XXX SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT 2013-2017, CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2016.

En Tepic, Nayarit; siendo las 19:00 horas del 26 de Mayo del 2016, se reunieron en la Sala de Rectores de la Torre de Rectoría de la Ciudad de la Cultura Amado Nervo de la Universidad Autónoma de Nayarit, de esta ciudad de Tepic; para la celebración de la XXXI Trigésima Primera Sesión Ordinaria de los miembros del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit del periodo 2013-2017 dos mil trece dos mil diecisiete; los **C.C.: L.A.E. J. Guadalupe Humberto Haro Carlos**, Presidente; **Ing. José Francisco Talavera del Río**, Tesorero; **C.P. Juan López Salazar**, Secretario; **M.T.E. José Ricardo Chávez González**, Representante de las Escuelas de Educación Medio Superior; **M. en C. Carlos Muñoz Barragán**, Representante del Sector Académico; **C. Luis Manuel Hernández Escobedo**, Representante del Sector de Trabajadores; **Lic. Ángel Alain Aldrete Lamas**, Representante del Sector Estudiantil; formalizándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Desahogo de los asuntos del orden del día:
 - a. Seguimiento de acuerdos.
 - b. Informe Financiero del Tesorero del Patronato.
 - c. Asuntos generales.
5. Relación de acuerdos aprobados.
6. Clausura de la Sesión por parte del Presidente.

Primer punto.- El Presidente del Patronato agradece a los presentes su asistencia y pide al Secretario efectúe el pase de lista a los miembros del pleno. El Secretario, procede a comprobar la asistencia al efectuar el pase de lista a los miembros del Patronato; acto seguido comunica al Presidente la existencia de quórum legal, y por consecuencia formalmente instalada la XXXI Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Patronato.

Segundo y Tercer punto.- El Secretario da lectura al acta de sesión anterior y posteriormente al orden del día; cuyos contenidos son aprobados por unanimidad.

Cuarto punto.- El Secretario procede a desahogar los asuntos del orden del día aprobado, y que se desarrollaron de la siguiente manera:

a) Seguimiento de acuerdos.-

El Secretario da lectura de los acuerdos anteriormente tomados y el estado en que se encuentran; posteriormente, manifiesta al resto de los integrantes del órgano de

gobierno si existe algún comentario o aclaración respecto de los mismos; de no ser así, se sirvan aprobar este punto para continuar con el desarrollo de la Sesión.

Sin mayores consideraciones el Secretario somete a consideración del pleno la aprobación del presente punto. El cual por unanimidad es aprobado el seguimiento de acuerdos, y el Secretario procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

b) Informe financiero del Tesorero.-

El Tesorero informa al pleno el desglose financiero.

El Secretario somete a consideración del pleno el informe financiero del Tesorero, mismo que se aprueba por unanimidad.

c) Asuntos generales.

Siguiendo con el orden del día, el Secretario del Patronato exhorta a los integrantes del órgano de gobierno a exponer, si los hay, asuntos generales o de no haberlo, proceder al desahogo del siguiente punto del orden del día.

No hay asuntos generales.

Quinto punto.- Relación de acuerdos tomados.

Se procede a dar lectura a la lista de acuerdos tomados por este órgano de gobierno.

Sexto punto.- Clausura de la sesión por parte del Presidente.

No habiendo más asuntos que tratar, el L.A.E. J. Guadalupe Humberto Haro Carlos, Presidente, agradeció a los presentes su asistencia y dio por terminada la sesión, siendo las 20:55 veinte horas con cincuenta y cinco minutos del día en que se actúa.

Se levanta la presente acta firmando los que en ella intervinieron, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

**L.A.E. J. Guadalupe Humberto
Haro Carlos
Presidente**

**Ing. José Francisco Talavera del Río
Tesorero**

C.P. Juan López Salazar
Secretario

M.T.E. José Ricardo Chávez González
Representante de las Escuelas de
Educación Medio Superior

Representante de Escuelas y
Facultades de Educación Superior

M. en C. Carlos Muñoz Barragán
Representante del Sector Académico

C. Luis Manuel Hernández E.
Representante del Sector de
Trabajadores

Lic. Ángel Alaín Aldrete Lamas
Representante del Sector Estudiantil

FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA XXXI SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT 2013-2017, CELEBRADA EL 26 DE MAYO DEL 2016.

En Tepic, Nayarit; siendo las 19:00 horas del 27 de Junio del 2016, se reunieron en la Sala de Rectores de la Torre de Rectoría de la Ciudad de la Cultura Amado Nervo de la Universidad Autónoma de Nayarit, de esta ciudad de Tepic; para la celebración de la XXXII Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de los miembros del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit del periodo 2013-2017 dos mil trece dos mil diecisiete; los **C.C.: L.A.E. J. Guadalupe Humberto Haro Carlos**, Presidente; **Ing. José Francisco Talavera del Río**, Tesorero; **M.C. Jorge Ignacio Peña González**, Secretario; **Mtra. Daniella del Carmen Meza Vélez**, Representante de las Unidades de Educación Media Superior; **M.A. Adrián Navarrete Méndez**, Representante de las Unidades Académicas de Educación Superior; **M. en C. Carlos Muñoz Barragán**, Representante del Sector Académico; **C. Luis Manuel Hernández Escobedo**, Representante del Sector de Trabajadores; **Lic. Ángel Alain Aldrete Lamas**, Representante del Sector Estudiantil; formalizándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Desahogo de los asuntos del orden del día:
 - a. Seguimiento de acuerdos.
 - b. Informe Financiero del Tesorero del Patronato.
 - c. Asuntos generales.
5. Relación de acuerdos aprobados.
6. Clausura de la Sesión por parte del Presidente.

Primer punto.- El Presidente del Patronato agradece a los presentes su asistencia y pide al Secretario efectúe el pase de lista a los miembros del pleno. El Secretario, procede a comprobar la asistencia al efectuar el pase de lista a los miembros del Patronato; acto seguido comunica al Presidente la existencia de quórum legal, y por consecuencia formalmente instalada la XXXII Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Patronato.

Segundo y Tercer punto.- El Secretario da lectura al acta de sesión anterior y posteriormente al orden del día; cuyos contenidos son aprobados por unanimidad.

Cuarto punto.- El Secretario procede a desahogar los asuntos del orden del día aprobado, y que se desarrollaron de la siguiente manera:

a) Seguimiento de acuerdos.-

El Secretario da lectura de los acuerdos anteriormente tomados y el estado en que se encuentran; posteriormente, manifiesta al resto de los integrantes del órgano de

gobierno si existe algún comentario o aclaración respecto de los mismos; de no ser así, se sirvan aprobar este punto para continuar con el desarrollo de la Sesión.

Sin mayores consideraciones el Secretario somete a consideración del pleno la aprobación del presente punto. El cual por unanimidad es aprobado el seguimiento de acuerdos, y el Secretario procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

b) Informe financiero del Tesorero.-

El Tesorero informa al pleno el desglose financiero.

El Secretario somete a consideración del pleno el informe financiero del Tesorero, mismo que se aprueba por unanimidad.

c) Asuntos generales.

Siguiendo con el orden del día, el Secretario del Patronato exhorta a los integrantes del órgano de gobierno a exponer, si los hay, asuntos generales o de no haberlo, proceder al desahogo del siguiente punto del orden del día.

No hay asuntos generales.

Quinto punto.- Relación de acuerdos tomados.

Se procede a dar lectura a la lista de acuerdos tomados por este órgano de gobierno.

Sexto punto.- Clausura de la sesión por parte del Presidente.

No habiendo más asuntos que tratar, el L.A.E. J. Guadalupe Humberto Haro Carlos, Presidente, agradeció a los presentes su asistencia y dio por terminada la sesión, siendo las 20:50 veinte horas con cincuenta minutos del día en que se actúa.

Se levanta la presente acta firmando los que en ella intervinieron, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

**L.A.E. J. Guadalupe Humberto
Haro Carlos
Presidente**

**Ing. José Francisco Talavera del Río
Tesorero**

M.C. Jorge Ignacio Peña González
Secretario

Mtra. Daniella del Carmen Meza Velez
Representante de las Escuelas de
Educación Medio Superior

M.A. Adrián Navarrete Méndez
Representante de Escuelas y
Facultades de Educación Superior

M. en C. Carlos Muñoz Barragán
Representante del Sector Académico

C. Luis Manuel Hernández E.
Representante del Sector de
Trabajadores

Lic. Ángel Alaín Aldrete Lamas
Representante del Sector Estudiantil

FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA XXXII SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT 2013-2017, CELEBRADA EL 27 DE JUNIO DEL 2016.

En Tepic, Nayarit; siendo las 19:00 horas del 14 de Julio del 2016, se reunieron en la Sala de Rectores de la Torre de Rectoría de la Ciudad de la Cultura Amado Nervo de la Universidad Autónoma de Nayarit, de esta ciudad de Tepic; para la celebración de la XXXIII Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de los miembros del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit del periodo 2013-2017 dos mil trece dos mil diecisiete; los **C.C.: L.A.E. J. Guadalupe Humberto Haro Carlos**, Presidente; **Ing. José Francisco Talavera del Río**, Tesorero; **M.C. Jorge Ignacio Peña González**, Secretario; **Mtra. Daniella del Carmen Meza Vélez**, Representante de las Unidades de Educación Media Superior; **M.A. Adrián Navarrete Méndez**, Representante de las Unidades Académicas de Educación Superior; **M. en C. Carlos Muñoz Barragán**, Representante del Sector Académico; **C. Luis Manuel Hernández Escobedo**, Representante del Sector de Trabajadores; **Lic. Ángel Alain Aldrete Lamas**, Representante del Sector Estudiantil; formalizándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Desahogo de los asuntos del orden del día:
 - a. Seguimiento de acuerdos.
 - b. Informe Financiero del Tesorero del Patronato.
 - c. Asuntos generales.
5. Relación de acuerdos aprobados.
6. Clausura de la Sesión por parte del Presidente.

Primer punto.- El Presidente del Patronato agradece a los presentes su asistencia y pide al Secretario efectúe el pase de lista a los miembros del pleno. El Secretario, procede a comprobar la asistencia al efectuar el pase de lista a los miembros del Patronato; acto seguido comunica al Presidente la existencia de quórum legal, y por consecuencia formalmente instalada la XXXIII Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Patronato.

Segundo y Tercer punto.- El Secretario da lectura al acta de sesión anterior y posteriormente al orden del día; cuyos contenidos son aprobados por unanimidad.

Cuarto punto.- El Secretario procede a desahogar los asuntos del orden del día aprobado, y que se desarrollaron de la siguiente manera:

a) Seguimiento de acuerdos.-

El Secretario da lectura de los acuerdos anteriormente tomados y el estado en que se encuentran; posteriormente, manifiesta al resto de los integrantes del órgano de

gobierno si existe algún comentario o aclaración respecto de los mismos; de no ser así, se sirvan aprobar este punto para continuar con el desarrollo de la Sesión.

Sin mayores consideraciones el Secretario somete a consideración del pleno la aprobación del presente punto. El cual por unanimidad es aprobado el seguimiento de acuerdos, y el Secretario procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

b) Informe financiero del Tesorero.-

El Tesorero informa al pleno el desglose financiero.

El Secretario somete a consideración del pleno el informe financiero del Tesorero, mismo que se aprueba por unanimidad.

c) Asuntos generales.

Siguiendo con el orden del día, el Secretario del Patronato exhorta a los integrantes del órgano de gobierno a exponer, si los hay, asuntos generales o de no haberlo, proceder al desahogo del siguiente punto del orden del día.

No hay asuntos generales.

Quinto punto.- Relación de acuerdos tomados.

Se procede a dar lectura a la lista de acuerdos tomados por este órgano de gobierno.

Sexto punto.- Clausura de la sesión por parte del Presidente.

No habiendo más asuntos que tratar, el L.A.E. J. Guadalupe Humberto Haro Carlos, Presidente, agradeció a los presentes su asistencia y dio por terminada la sesión, siendo las 20:50 veinte horas con cincuenta minutos del día en que se actúa.

Se levanta la presente acta firmando los que en ella intervinieron, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

**L.A.E. J. Guadalupe Humberto
Haro Carlos
Presidente**

**Ing. José Francisco Talavera del Río
Tesorero**

M.C. Jorge Ignacio Peña González
Secretario

Mtra. Daniella del Carmen Meza Velez
Representante de las Escuelas de
Educación Medio Superior

M.A. Adrián Navarrete Méndez
Representante de Escuelas y
Facultades de Educación Superior

M. en C. Carlos Muñoz Barragán
Representante del Sector Académico

C. Luis Manuel Hernández E.
Representante del Sector de
Trabajadores

Lic. Ángel Alaín Aldrete Lamas
Representante del Sector Estudiantil

FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA XXXIII SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT 2013-2017, CELEBRADA EL 14 DE JULIO DEL 2016.

En Tepic, Nayarit; siendo las 19:00 horas del 29 de Agosto del 2016, se reunieron en la Sala de Rectores de la Torre de Rectoría de la Ciudad de la Cultura Amado Nervo de la Universidad Autónoma de Nayarit, de esta ciudad de Tepic; para la celebración de la XXXIV Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de los miembros del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit del periodo 2013-2017 dos mil trece dos mil diecisiete; los **C.C.: L.A.E. J. Guadalupe Humberto Haro Carlos**, Presidente; **Ing. José Francisco Talavera del Río**, Tesorero; **M.C. Jorge Ignacio Peña González**, Secretario; **Mtra. Daniella del Carmen Meza Vélez**, Representante de las Unidades de Educación Media Superior; **M.A. Adrián Navarrete Méndez**, Representante de las Unidades Académicas de Educación Superior; **M. en C. Carlos Muñoz Barragán**, Representante del Sector Académico; **C. Luis Manuel Hernández Escobedo**, Representante del Sector de Trabajadores; **Lic. Ángel Alaín Aldrete Lamas**, Representante del Sector Estudiantil; formalizándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Desahogo de los asuntos del orden del día:
 - a. Seguimiento de acuerdos.
 - b. Informe Financiero del Tesorero del Patronato.
 - c. Asuntos generales.
5. Relación de acuerdos aprobados.
6. Clausura de la Sesión por parte del Presidente.

Primer punto.- El Presidente del Patronato agradece a los presentes su asistencia y pide al Secretario efectúe el pase de lista a los miembros del pleno. El Secretario, procede a comprobar la asistencia al efectuar el pase de lista a los miembros del Patronato; acto seguido comunica al Presidente la existencia de quórum legal, y por consecuencia formalmente instalada la XXXIV Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Patronato.

Segundo y Tercer punto.- El Secretario da lectura al acta de sesión anterior y posteriormente al orden del día; cuyos contenidos son aprobados por unanimidad.

Cuarto punto.- El Secretario procede a desahogar los asuntos del orden del día aprobado, y que se desarrollaron de la siguiente manera:

a) Seguimiento de acuerdos.-

El Secretario da lectura de los acuerdos anteriormente tomados y el estado en que se encuentran; posteriormente, manifiesta al resto de los integrantes del órgano de

gobierno si existe algún comentario o aclaración respecto de los mismos; de no ser así, se sirvan aprobar este punto para continuar con el desarrollo de la Sesión.

Sin mayores consideraciones el Secretario somete a consideración del pleno la aprobación del presente punto. El cual por unanimidad es aprobado el seguimiento de acuerdos, y el Secretario procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

b) Informe financiero del Tesorero.-

El Tesorero informa al pleno el desglose financiero.

El Secretario somete a consideración del pleno el informe financiero del Tesorero, mismo que se aprueba por unanimidad.

c) Asuntos generales.

Siguiendo con el orden del día, el Secretario del Patronato exhorta a los integrantes del órgano de gobierno a exponer, si los hay, asuntos generales o de no haberlo, proceder al desahogo del siguiente punto del orden del día.

No hay asuntos generales.

Quinto punto.- Relación de acuerdos tomados.

Se procede a dar lectura a la lista de acuerdos tomados por este órgano de gobierno.

Sexto punto.- Clausura de la sesión por parte del Presidente.

No habiendo más asuntos que tratar, el L.A.E. J. Guadalupe Humberto Haro Carlos, Presidente, agradeció a los presentes su asistencia y dio por terminada la sesión, siendo las 20:50 veinte horas con cincuenta minutos del día en que se actúa.

Se levanta la presente acta firmando los que en ella intervinieron, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

**L.A.E. J. Guadalupe Humberto
Haro Carlos
Presidente**

**Ing. José Francisco Talavera del Río
Tesorero**

M.C. Jorge Ignacio Peña González
Secretario

Mtra. Daniella del Carmen Meza Velez
Representante de las Escuelas de
Educación Medio Superior

M.A. Adrián Navarrete Méndez
Representante de Escuelas y
Facultades de Educación Superior

M. en C. Carlos Muñoz Barragán
Representante del Sector Académico

C. Luis Manuel Hernández E.
Representante del Sector de
Trabajadores

Lic. Ángel Alaín Aldrete Lamas
Representante del Sector Estudiantil

FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA XXXIV SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT 2013-2017, CELEBRADA EL 29 DE AGOSTO DEL 2016.

En Tepic, Nayarit; siendo las 19:00 horas del 28 de Septiembre del 2016, se reunieron en la Sala de Rectores de la Torre de Rectoría de la Ciudad de la Cultura Amado Nervo de la Universidad Autónoma de Nayarit, de esta ciudad de Tepic; para la celebración de la XXXV Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de los miembros del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit del periodo 2013-2017 dos mil trece dos mil diecisiete; los **C.C.: L.A.E. J. Guadalupe Humberto Haro Carlos**, Presidente; **Ing. José Francisco Talavera del Río**, Tesorero; **M.C. Jorge Ignacio Peña González**, Secretario; **Mtra. Daniella del Carmen Meza Vélez**, Representante de las Unidades de Educación Media Superior; **M.A. Adrián Navarrete Méndez**, Representante de las Unidades Académicas de Educación Superior; **M. en C. Carlos Muñoz Barragán**, Representante del Sector Académico; **C. Luis Manuel Hernández Escobedo**, Representante del Sector de Trabajadores; **Lic. Ángel Alaín Aldrete Lamas**, Representante del Sector Estudiantil; formalizándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Desahogo de los asuntos del orden del día:
 - a. Seguimiento de acuerdos.
 - b. Informe Financiero del Tesorero del Patronato.
 - c. Asuntos generales.
5. Relación de acuerdos aprobados.
6. Clausura de la Sesión por parte del Presidente.

Primer punto.- El Presidente del Patronato agradece a los presentes su asistencia y pide al Secretario efectúe el pase de lista a los miembros del pleno. El Secretario, procede a comprobar la asistencia al efectuar el pase de lista a los miembros del Patronato; acto seguido comunica al Presidente la existencia de quórum legal, y por consecuencia formalmente instalada la XXXV Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Patronato.

Segundo y Tercer punto.- El Secretario da lectura al acta de sesión anterior y posteriormente al orden del día; cuyos contenidos son aprobados por unanimidad.

Cuarto punto.- El Secretario procede a desahogar los asuntos del orden del día aprobado, y que se desarrollaron de la siguiente manera:

a) Seguimiento de acuerdos.-

El Secretario da lectura de los acuerdos anteriormente tomados y el estado en que se encuentran; posteriormente, manifiesta al resto de los integrantes del órgano de

gobierno si existe algún comentario o aclaración respecto de los mismos; de no ser así, se sirvan aprobar este punto para continuar con el desarrollo de la Sesión.

Sin mayores consideraciones el Secretario somete a consideración del pleno la aprobación del presente punto. El cual por unanimidad es aprobado el seguimiento de acuerdos, y el Secretario procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

b) Informe financiero del Tesorero.-

El Tesorero informa al pleno el desglose financiero.

El Secretario somete a consideración del pleno el informe financiero del Tesorero, mismo que se aprueba por unanimidad.

c) Asuntos generales.

Siguiendo con el orden del día, el Secretario del Patronato exhorta a los integrantes del órgano de gobierno a exponer, si los hay, asuntos generales o de no haberlo, proceder al desahogo del siguiente punto del orden del día.

No hay asuntos generales.

Quinto punto.- Relación de acuerdos tomados.

Se procede a dar lectura a la lista de acuerdos tomados por este órgano de gobierno.

Sexto punto.- Clausura de la sesión por parte del Presidente.

No habiendo más asuntos que tratar, el L.A.E. J. Guadalupe Humberto Haro Carlos, Presidente, agradeció a los presentes su asistencia y dio por terminada la sesión, siendo las 20:50 veinte horas con cincuenta minutos del día en que se actúa.

Se levanta la presente acta firmando los que en ella intervinieron, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

**L.A.E. J. Guadalupe Humberto
Haro Carlos
Presidente**

**Ing. José Francisco Talavera del Río
Tesorero**

M.C. Jorge Ignacio Peña González
Secretario

Mtra. Daniella del Carmen Meza Velez
Representante de las Escuelas de
Educación Medio Superior

M.A. Adrián Navarrete Méndez
Representante de Escuelas y
Facultades de Educación Superior

M. en C. Carlos Muñoz Barragán
Representante del Sector Académico

C. Luis Manuel Hernández E.
Representante del Sector de
Trabajadores

Lic. Ángel Alaín Aldrete Lamas
Representante del Sector Estudiantil

FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA XXXV SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT 2013-2017, CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

En Tepic, Nayarit; siendo las 19:00 horas del 28 de Octubre del 2016, se reunieron en la Sala de Rectores de la Torre de Rectoría de la Ciudad de la Cultura Amado Nervo de la Universidad Autónoma de Nayarit, de esta ciudad de Tepic; para la celebración de la XXXVI Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de los miembros del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit del periodo 2013-2017 dos mil trece dos mil diecisiete; los **C.C.: L.A.E. J. Guadalupe Humberto Haro Carlos**, Presidente; **Ing. José Francisco Talavera del Río**, Tesorero; **M.C. Jorge Ignacio Peña González**, Secretario; **Mtra. Daniella del Carmen Meza Vélez**, Representante de las Unidades de Educación Media Superior; **M.A. Adrián Navarrete Méndez**, Representante de las Unidades Académicas de Educación Superior; **M. en C. Carlos Muñoz Barragán**, Representante del Sector Académico; **C. Luis Manuel Hernández Escobedo**, Representante del Sector de Trabajadores; **Lic. Ángel Alaín Aldrete Lamas**, Representante del Sector Estudiantil; formalizándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Desahogo de los asuntos del orden del día:
 - a. Seguimiento de acuerdos.
 - b. Informe Financiero del Tesorero del Patronato.
 - c. Asuntos generales.
5. Relación de acuerdos aprobados.
6. Clausura de la Sesión por parte del Presidente.

Primer punto.- El Presidente del Patronato agradece a los presentes su asistencia y pide al Secretario efectúe el pase de lista a los miembros del pleno. El Secretario, procede a comprobar la asistencia al efectuar el pase de lista a los miembros del Patronato; acto seguido comunica al Presidente la existencia de quórum legal, y por consecuencia formalmente instalada la XXXVI Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Patronato.

Segundo y Tercer punto.- El Secretario da lectura al acta de sesión anterior y posteriormente al orden del día; cuyos contenidos son aprobados por unanimidad.

Cuarto punto.- El Secretario procede a desahogar los asuntos del orden del día aprobado, y que se desarrollaron de la siguiente manera:

a) Seguimiento de acuerdos.-

El Secretario da lectura de los acuerdos anteriormente tomados y el estado en que se encuentran; posteriormente, manifiesta al resto de los integrantes del órgano de

gobierno si existe algún comentario o aclaración respecto de los mismos; de no ser así, se sirvan aprobar este punto para continuar con el desarrollo de la Sesión.

Sin mayores consideraciones el Secretario somete a consideración del pleno la aprobación del presente punto. El cual por unanimidad es aprobado el seguimiento de acuerdos, y el Secretario procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

b) Informe financiero del Tesorero.-

El Tesorero informa al pleno el desglose financiero.

El Secretario somete a consideración del pleno el informe financiero del Tesorero, mismo que se aprueba por unanimidad.

c) Asuntos generales.

Siguiendo con el orden del día, el Secretario del Patronato exhorta a los integrantes del órgano de gobierno a exponer, si los hay, asuntos generales o de no haberlo, proceder al desahogo del siguiente punto del orden del día.

No hay asuntos generales.

Quinto punto.- Relación de acuerdos tomados.

Se procede a dar lectura a la lista de acuerdos tomados por este órgano de gobierno.

Sexto punto.- Clausura de la sesión por parte del Presidente.

No habiendo más asuntos que tratar, el L.A.E. J. Guadalupe Humberto Haro Carlos, Presidente, agradeció a los presentes su asistencia y dio por terminada la sesión, siendo las 20:55 veinte horas con cincuenta y cinco minutos del día en que se actúa.

Se levanta la presente acta firmando los que en ella intervinieron, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

**L.A.E. J. Guadalupe Humberto
Haro Carlos
Presidente**

**Ing. José Francisco Talavera del Río
Tesorero**



M.C. Jorge Ignacio Peña González
Secretario

Mtra. Daniella del Carmen Meza Velez
Representante de las Escuelas de
Educación Medio Superior

M.A. Adrián Navarrete Méndez
Representante de Escuelas y
Facultades de Educación Superior

M. en C. Carlos Muñoz Barragán
Representante del Sector Académico

C. Luis Manuel Hernández E.
Representante del Sector de
Trabajadores

Lic. Ángel Alaín Aldrete Lamas
Representante del Sector Estudiantil

FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA XXXVI SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT 2013-2017, CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DEL 2016.

En Tepic, Nayarit; siendo las 19:00 horas del 28 de Noviembre del 2016, se reunieron en la Sala de Rectores de la Torre de Rectoría de la Ciudad de la Cultura Amado Nervo de la Universidad Autónoma de Nayarit, de esta ciudad de Tepic; para la celebración de la XXXVII Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de los miembros del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit del periodo 2013-2017 dos mil trece dos mil diecisiete; los **C.C.: L.A.E. J. Guadalupe Humberto Haro Carlos**, Presidente; **Ing. José Francisco Talavera del Río**, Tesorero; **M.C. Jorge Ignacio Peña González**, Secretario; **Mtra. Daniella del Carmen Meza Vélez**, Representante de las Unidades de Educación Media Superior; **M.A. Adrián Navarrete Méndez**, Representante de las Unidades Académicas de Educación Superior; **M. en C. Carlos Muñoz Barragán**, Representante del Sector Académico; **C. Luis Manuel Hernández Escobedo**, Representante del Sector de Trabajadores; **Lic. Ángel Alain Aldrete Lamas**, Representante del Sector Estudiantil; formalizándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Desahogo de los asuntos del orden del día:
 - a. Seguimiento de acuerdos.
 - b. Informe Financiero del Tesorero del Patronato.
 - c. Asuntos generales.
5. Relación de acuerdos aprobados.
6. Clausura de la Sesión por parte del Presidente.

Primer punto.- El Presidente del Patronato agradece a los presentes su asistencia y pide al Secretario efectúe el pase de lista a los miembros del pleno. El Secretario, procede a comprobar la asistencia al efectuar el pase de lista a los miembros del Patronato; acto seguido comunica al Presidente la existencia de quórum legal, y por consecuencia formalmente instalada la XXXVII Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Patronato.

Segundo y Tercer punto.- El Secretario da lectura al acta de sesión anterior y posteriormente al orden del día; cuyos contenidos son aprobados por unanimidad.

Cuarto punto.- El Secretario procede a desahogar los asuntos del orden del día aprobado, y que se desarrollaron de la siguiente manera:

a) Seguimiento de acuerdos.-

El Secretario da lectura de los acuerdos anteriormente tomados y el estado en que se encuentran; posteriormente, manifiesta al resto de los integrantes del órgano de

gobierno si existe algún comentario o aclaración respecto de los mismos; de no ser así, se sirvan aprobar este punto para continuar con el desarrollo de la Sesión.

Sin mayores consideraciones el Secretario somete a consideración del pleno la aprobación del presente punto. El cual por unanimidad es aprobado el seguimiento de acuerdos, y el Secretario procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

b) Informe financiero del Tesorero.-

El Tesorero informa al pleno el desglose financiero.

El Secretario somete a consideración del pleno el informe financiero del Tesorero, mismo que se aprueba por unanimidad.

c) Asuntos generales.

Siguiendo con el orden del día, el Secretario del Patronato exhorta a los integrantes del órgano de gobierno a exponer, si los hay, asuntos generales o de no haberlo, proceder al desahogo del siguiente punto del orden del día.

No hay asuntos generales.

Quinto punto.- Relación de acuerdos tomados.

Se procede a dar lectura a la lista de acuerdos tomados por este órgano de gobierno.

Sexto punto.- Clausura de la sesión por parte del Presidente.

No habiendo más asuntos que tratar, el L.A.E. J. Guadalupe Humberto Haro Carlos, Presidente, agradeció a los presentes su asistencia y dio por terminada la sesión, siendo las 20:55 veinte horas con cincuenta y cinco minutos del día en que se actúa.

Se levanta la presente acta firmando los que en ella intervinieron, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

**L.A.E. J. Guadalupe Humberto
Haro Carlos
Presidente**

**Ing. José Francisco Talavera del Río
Tesorero**

M.C. Jorge Ignacio Peña González
Secretario

Mtra. Daniella del Carmen Meza Velez
Representante de las Escuelas de
Educación Medio Superior

M.A. Adrián Navarrete Méndez
Representante de Escuelas y
Facultades de Educación Superior

M. en C. Carlos Muñoz Barragán
Representante del Sector Académico

C. Luis Manuel Hernández E.
Representante del Sector de
Trabajadores

Lic. Ángel Alaín Aldrete Lamas
Representante del Sector Estudiantil

FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA XXXVII SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT 2013-2017, CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

En Tepic, Nayarit; siendo las 19:00 horas del 08 de Diciembre del 2016, se reunieron en la Sala de Rectores de la Torre de Rectoría de la Ciudad de la Cultura Amado Nervo de la Universidad Autónoma de Nayarit, de esta ciudad de Tepic; para la celebración de la XXXVIII Trigésima Octava Sesión Ordinaria de los miembros del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit del periodo 2013-2017 dos mil trece dos mil diecisiete; los **C.C.: L.A.E. J. Guadalupe Humberto Haro Carlos**, Presidente; **Ing. José Francisco Talavera del Río**, Tesorero; **M.C. Jorge Ignacio Peña González**, Secretario; **Mtra. Daniella del Carmen Meza Vélez**, Representante de las Unidades de Educación Media Superior; **M.A. Adrián Navarrete Méndez**, Representante de las Unidades Académicas de Educación Superior; **M. en C. Carlos Muñoz Barragán**, Representante del Sector Académico; **C. Luis Manuel Hernández Escobedo**, Representante del Sector de Trabajadores; **Lic. Ángel Alain Aldrete Lamas**, Representante del Sector Estudiantil; formalizándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Desahogo de los asuntos del orden del día:
 - a. Seguimiento de acuerdos.
 - b. Informe Financiero del Tesorero del Patronato.
 - c. Asuntos generales.
5. Relación de acuerdos aprobados.
6. Clausura de la Sesión por parte del Presidente.

Primer punto.- El Presidente del Patronato agradece a los presentes su asistencia y pide al Secretario efectúe el pase de lista a los miembros del pleno. El Secretario, procede a comprobar la asistencia al efectuar el pase de lista a los miembros del Patronato; acto seguido comunica al Presidente la existencia de quórum legal, y por consecuencia formalmente instalada la XXXVIII Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Patronato.

Segundo y Tercer punto.- El Secretario da lectura al acta de sesión anterior y posteriormente al orden del día; cuyos contenidos son aprobados por unanimidad.

Cuarto punto.- El Secretario procede a desahogar los asuntos del orden del día aprobado, y que se desarrollaron de la siguiente manera:

a) Seguimiento de acuerdos.-

El Secretario da lectura de los acuerdos anteriormente tomados y el estado en que se encuentran; posteriormente, manifiesta al resto de los integrantes del órgano de

gobierno si existe algún comentario o aclaración respecto de los mismos; de no ser así, se sirvan aprobar este punto para continuar con el desarrollo de la Sesión.

Sin mayores consideraciones el Secretario somete a consideración del pleno la aprobación del presente punto. El cual por unanimidad es aprobado el seguimiento de acuerdos, y el Secretario procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

b) Informe financiero del Tesorero.-

El Tesorero informa al pleno el desglose financiero.

El Secretario somete a consideración del pleno el informe financiero del Tesorero, mismo que se aprueba por unanimidad.

c) Asuntos generales.

Siguiendo con el orden del día, el Secretario del Patronato exhorta a los integrantes del órgano de gobierno a exponer, si los hay, asuntos generales o de no haberlo, proceder al desahogo del siguiente punto del orden del día.

No hay asuntos generales.

Quinto punto.- Relación de acuerdos tomados.

Se procede a dar lectura a la lista de acuerdos tomados por este órgano de gobierno.

Sexto punto.- Clausura de la sesión por parte del Presidente.

No habiendo más asuntos que tratar, el L.A.E. J. Guadalupe Humberto Haro Carlos, Presidente, agradeció a los presentes su asistencia y dio por terminada la sesión, siendo las 20:55 veinte horas con cincuenta y cinco minutos del día en que se actúa.

Se levanta la presente acta firmando los que en ella intervinieron, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

**L.A.E. J. Guadalupe Humberto
Haro Carlos
Presidente**

**Ing. José Francisco Talavera del Río
Tesorero**

M.C. Jorge Ignacio Peña González
Secretario

Mtra. Daniella del Carmen Meza Velez
Representante de las Escuelas de
Educación Medio Superior

M.A. Adrián Navarrete Méndez
Representante de Escuelas y
Facultades de Educación Superior

M. en C. Carlos Muñoz Barragán
Representante del Sector Académico

C. Luis Manuel Hernández E.
Representante del Sector de
Trabajadores

Lic. Ángel Alaín Aldrete Lamas
Representante del Sector Estudiantil

FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT 2013-2017, CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DEL 2016.